ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	415152				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisicion Agua Mineral en Bidones				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Gabinete Civil				
FECHA DE APERTURA	8-Junio-2022	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	10:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	O'leary 409 c/ Estrella - Edificio Parapiti - Segundi piso Oficina 216				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Diana Rodriguez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Mario Pertile				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80020681-9	SOME S.A.C.I.A	agua_cimes@hotmail.com
2	80108519-5	CEGA INDUSTRIAL S.A.	cegaindustrialsa@gmail.com
3	80012387-5	SELTZ SA	agua@seltz.com.py
4	3018248-4	ERALIO RENE UNZAIN ALONSO	alunzapy@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Lic. Diana Rodriguez Girett, Jefa
Departamento de Planificación y Procesos
Presidencia de la República

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Soluciones Alunza
De Eralio Rene Unzain
RUC: 3.018.248-4

Lic. Mario Pertile
Dirección de U.O.C.
Presidencia de la República

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SOME S.A.C.I.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 9.380 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CEGA INDUSTRIAL S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10.375 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SELTZ SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 9.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ERALIO RENE UNZAIN ALONSO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 9.450 **Tipo de Garantía:** No Presenta

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SOME S.A.C.I.A	38	1695791	NO
CEGA INDUSTRIAL S.A.	29	1695731	NO
SELTZ SA	35	1695764	NO
ERALIO RENE UNZAIN ALONSO	52	1695838	NO

Se deja constancia que la firma de Eralio Rene Unzain Alonso, no presenta la Declaración Jurada de Manteminiento de Oferta, documento sustancial exigido en la Carta Invitación Estandar del presente llamado.

La Sra. Alicia Insfrán, representante de la empresa SOME S.A.C.I.A. deja constancia que las empresas Seltz S.A. y Cega industrial S.A. no presentan Certificado de Producto y Empleo Nacional otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio; y que la empresa SOME S.A.C.I.A. si prensenta el Certificado de Origen ortorgado por el MIC.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Diana Rodriguez Girett, Jefa
Departamento de Planificación y Procesos
Presidencia de la República

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Lic. Mario Pertile
Dirección de U.O.C.
Presidencia de la República

Soluciones Alunza
De Eralio Rene Unzain
RUC: 3.018.248-4